

INFORME DE COMISARIO TRANSESTURIANO S.A.

En Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio económico 2017. Posterior a aquello se ha realizado las reuniones ordinarias a las que he asistido en condición de comisario.

Se conoció y se aprobó los Resultados Económicos del ejercicio 2017 el día 8 de Abril 2018 en la que se puede apreciar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los resultados conocidos y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad son claros, verdaderos y consistentes, razón por la que no tengo ninguna objeción de duda alguna.

Los Procedimientos de control Interno han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de los recursos con los que cuenta la Compañía.

La inversión que hemos realizado a finales de este año sea supervisado por el gerente, estaré atento a todos los movimientos si así lo hicimos es para obtener resultados positivos

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente.

- Que exista una mejor organización y puntualidad en las reuniones de trabajo que convocan sus administradores.
- Fomentar el compañerismo dentro en todos los ámbitos en donde la compañía se desenvuelve.
- Respetar las decisiones tomadas en la sala y por los representantes de nuestra Cia.
- Fomentar políticas que lleven a un mejor rendimiento y se obtengan resultados positivos.

Atentamente,



Sr. Gerardo Jesús Barzallo Bernalcazar
COMISARIO

Santa Isabel 8 de Abril de 2018.

Comp. de Trans. Estudiantil
y Turismo Ecuatoriano
TRANS ECUATORIANO
R.U.C. 0150021111